



La Serena

LA SERENA, 29 de Mayo de 2019

DECRETO N° 916

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto en la Ley N° 21.125 que aprueba el Presupuesto del Sector Público Año 2019; el Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; el Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina las Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2019, lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; la información contenida en las fichas presupuestarias entregadas por cada unidad municipal a la Secretaría Comunal de Planificación; la entrega al Concejo Comunal del proyecto de Presupuesto 2019 para su estudio en Sesión Ordinaria N° N°1122 de fecha 03 de Octubre de 2018; la aprobación del Presupuesto Municipal 2019 por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N°1129 de fecha 12 de Diciembre de 2018; el Decreto N°2385 de fecha 31 de Diciembre de 2018 que aprueba la Desagregación del Presupuesto; el Certificado de Saldo Inicial de Caja período Enero 2019 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; la aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1143 de fecha 20 de Marzo de 2019 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°516 de misma fecha; la aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1146 de fecha 17 de Abril de 2019 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°686 de misma fecha; la aprobación de la Tercera Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1151 de fecha 29 de Mayo de 2019, y las facultades inherentes a mi cargo:

**DECRETO**

Apruébese la **TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019**, con los respectivos **Aumenta Ingresos, Aumenta Y Disminuye Gastos**, según detalle siguiente:

<b>AUMENTA INGRESOS</b>			
<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
03	01	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES; PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	109,825
05	03	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	486,914

08	01	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	621
08	02	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	97
08	03	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N° 3063 DE 1979	235,547
12	10	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS; INGRESOS POR PERCIBIR	13,341
13	03	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20,831
<b>TOTAL AUMENTA INGRESOS</b>			<b>867,176</b>


<b>AUMENTA GASTOS</b>			
<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
21	03	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTRAS REMUNERACIONES	3,758
22	07	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	45,000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	632,039
24	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; AL SECTOR PRIVADO	210,081
24	03	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,392
26	01	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES; DEVOLUCIONES	20,403
31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	9,503
<b>TOTAL AUMENTA GASTOS</b>			<b>922,176</b>

<b>DISMINUYE GASTOS</b>			
<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
22	04	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MATERIALES DE USO O CONSUMO	20,000
22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	35,000
<b>TOTAL DISMINUYE GASTOS</b>			<b>55,000</b>

DETALLE INVERSIÓN			
CUENTA	INICIATIVA	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-004-811-000	INSTALACION BAÑOS PUBLICOS AV DEL MAR LA SERENA	9,503	
TOTAL		9,503	



**CESAR SANHUEZA ALBORNOZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ROBERTO JACOB JURE**  
ALCALDE DE LA SERENA

**DISTRIBUCION**

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Administrador Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

RJJ / CSA / LHG / SRO / MAR / jdc